

DOMOS Y CLARABOYAS SKYLIGHT CIA. LTDA

- CUBIERTAS DE ACRILICO
- LAMINAS ACRILICAS
- ESTRUCTURAS METALICAS
- POLICARBONATO
- ACCESORIOS EN ACRILICO



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE

DOMOS Y CLARABOYAS SKYLIGHT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 20 de Diciembre del 2013, a las 10:00 en las oficinas en donde funciona la compañía DOMOS Y CLARABOYAS SKYLIGHT CIA. LTDA., situadas en la calle Av. Gaspar de Villarroel E11-14 y Av. 6 de Diciembre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

1. El Ing. José Fernando Lucio Romero, como propietario de 1.982 Participaciones ordinarias nominativas de un dólar E.U.A., cada una totalmente pagadas.
2. La señora Rosa Romero propietaria de 9 participaciones ordinarias nominativas de un dólar E.U.A., totalmente pagada.
3. El Ing. José Fernando Lucio Romero, como apoderado del señor -Alejandro Lucio— propietario de 9 participaciones ordinarias nominativas de un dólar E.U.A.

Se deja expresa constancia que la Compañía tiene un total de 2.000 acciones de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía.

El señor Secretario certifica que se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la presente Junta General, la Señora Rosa Romero Simancas, a quien la Junta designa para que cumpla estas funciones en vista de la ausencia del titular y como Secretario: el Gerente General de la compañía, Ing. José Fernando Lucio R.

El señor Presidente pone en consideración de los señores socios el orden del día que propone se trate en la presente Junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe de señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2012;
3. Aprobación del balance general de la compañía y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 (la junta solo delibera no aprueba)
4. Aprobación del Patrimonio Neto al Inicio y Final del período de Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

Los señores socios aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

- CUBIERTAS DE ACRILICO
- LAMINAS ACRILICAS
- ESTRUCTURAS METALICAS
- POLICARBONATO
- ACCESORIOS EN ACRILICO

Como queda dicho, se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2.- CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El señor Gerente General, manifiesta que con anterioridad a esta reunión ha entregado a los señores socios de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El Ing. Fernando Lucio procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta Junta General de Socios.

La Junta General conoce y delibera sobre el informe que presenta el Gerente General de la compañía y lo aprueba con la abstención del socio Ing. Fernando Lucio Romero. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías la abstención del señor Gerente General se suma a la mayoría numérica.

3.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

El Ing. Fernando Lucio Romero, manifiesta que con anterioridad a esta reunión se ha entregado a los señores socios de la compañía los Estados Financieros, balances y el estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

La Junta General conoce y delibera sobre los Estados Financieros y el Estado de Perdidas y Ganancias que le han sido presentados.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES PRODUCIDAS POR LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

El señor Gerente General informa que durante el ejercicio económico del año 2012, Según Estado de Resultados Integrales bajo NIIF, la compañía obtuvo una utilidad bruta de USD \$ 97.118; una utilidad antes de impuesto a la renta de USD \$ 8.343 y una utilidad repartible a los socios USD \$ 4.575

5.- APROBACION DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO Y FINAL DEL PERIODO DE TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES).

El señor Gerente General pone a consideración de los señores socios las conciliaciones del patrimonio que han realizado, presentando al efecto los cuadros que corresponden al Patrimonio bajo NEC al 1 de enero del 2011 y el Patrimonio Bajo NEC al 31 de diciembre del mismo año para proceder a describir a continuación los ajustes que han debido realizar para la Transición a las Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES). Hecho pide que la Asamblea apruebe las conciliaciones

DÓMOS Y CLARABOYAS SKYLIGHT CIA. LTDA

- CUBIERTAS DE ACRILICO
- LAMINAS ACRILICAS
- ESTRUCTURAS METALICAS
- POLICARBONATO
- ACCESORIOS EN ACRILICO



efectuadas a lo que, los socios luego de pedir ampliaciones y precisiones sobre el trabajo realizado, lo aprueban y piden que los documentos correspondientes se agreguen al expediente de esta Junta.

A las 12:30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión.

Reinstalada la Junta a las 13:00 se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los socios presentes. A las 13:20, por no haber otro punto a tratarse la Presidencia Ad-Hoc da por terminada la Sesión.



Ing. José F. Lucio Romero
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO



Sra. Rosa Romero Simancas
PRESIDENTE-SOCIO



Ing. José Fernando Lucio R.
APODERADO DE SOCIO
ALEJANDRO LUCIO ROMERO.